

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>No hay información suficiente sobre coronavirus. -AMLO .....</b>	<b>3</b>
<b>Señala SSA descuido de reserva estratégica. "Taller de Diagnóstico y detección por laboratorio del nuevo coronavirus COVID-19" .....</b>	<b>4</b>
<b>No se deben generar falsas alarmas por coronavirus: Salud CDMX.....</b>	<b>5</b>
<b>Imposible, predecir el final de la epidemia por coronavirus: OMS .....</b>	<b>6</b>
<b>La OMS prevé probar las primeras vacunas contra coronavirus COVID-19 en 4 o 5 meses y su uso podría tardar hasta 18 meses .....</b>	<b>8</b>
<b>La biotecnología en tiempos de riesgo .....</b>	<b>10</b>
<b>Laboratorios pueden cubrir 98% de abasto en 2020: López-Gatell .....</b>	<b>11</b>
<b>Los Secretarios de Salud y de la Función Pública hicieron una visita sorpresa al Hospital Juárez de México, para supervisar su operación.....</b>	<b>12</b>
<b>Secretaría de Salud CDMX denuncia malos manejos del Seguro Popular .....</b>	<b>13</b>
<b>La SFP apoyará al ISSSTE con la creación de convenios para que estados paguen 58 mmdp que le adeudan por concepto de cuotas y aportaciones .....</b>	<b>14</b>
<b>Reporta SESA 282 pacientes con alguna ETS en la entidad.....</b>	<b>15</b>
<b>Con lo evadido en outsourcing, IMSS podría construir 14 hospitales y 210 clínicas: Zoé Robledo .....</b>	<b>16</b>
<b>Denuncian desabasto de medicamento para enfermedades raras .....</b>	<b>18</b>
<b>9 de cada 10 mexicanos toman antibióticos sin necesitarlos.....</b>	<b>19</b>
<b>Virgilio Tanús: ¿Qué significa eliminar el delito de feminicidio? (Opinión) .....</b>	<b>20</b>
<b>Marco A. Mares: Etiquetado, frontal batalla (Opinión).....</b>	<b>21</b>

<b>Alerta Conapo sobre alza en vida sexual de adolescentes bajo el influjo de sustancias.....</b>	<b>23</b>
<b>Prohibición de las drogas ha demostrado ineficacia en 100 años. Taller Legalización de la Cannabis: el estado del debate, efectuado en el World Trade Center .....</b>	<b>24</b>
<b>Corea cura el coronavirus con medicamento contra el Sida .....</b>	<b>25</b>
<b>No hay evidencia de que celulares provoquen cáncer .....</b>	<b>26</b>
<b>Identifican cómo acabar con la resistencia de los Antimicrobianos.....</b>	<b>27</b>
<b>Lavado de manos entre viajeros reduce propagación de enfermedades .....</b>	<b>28</b>
<b>¿Qué son las dislipidemias? .....</b>	<b>29</b>
<b>Trae más beneficios nuevo índice del aire .....</b>	<b>30</b>

## Reforma

### **No hay información suficiente sobre coronavirus. -AMLO**

Claudia Guerrero

13 de febrero, 2020

El Presidente López Obrador reconoció que no hay información suficiente para los ciudadanos sobre el nuevo coronavirus, surgido en China y por el contrario, predomina la desinformación.

"Vamos a difundir más toda la información, porque en efecto no hay información suficiente, yo no tengo manera de saberlo o predomina la desinformación, tengo mis sistemas de información, no de espionaje", dijo en conferencia mañanera.

Aseguró que en el País existen los protocolos para atender la enfermedad y descartó que sea un asunto grave.

Asimismo, descartó que se esté evitando generar pánico entre la población.

"Lo cierto es que sí existen los protocolos, pero se considera que afortunadamente no es un asunto grave, para decirlo así, se considera, no quiere decir que se omita, que no interese, pero es muchísima la información mundial, muchísima mala difusión", afirmó.

Actualmente, la Secretaría de Salud analiza dos casos sospechosos de coronavirus en el País, mientras que once ya fueron descartados.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Señala SSA descuido de reserva estratégica. "Taller de Diagnóstico y detección por laboratorio del nuevo coronavirus COVID-19"**

Natalia Vitela

13 de febrero, 2020

La reserva estratégica de insumos que México requeriría en caso de que llegara el nuevo coronavirus y hubiera cientos de casos fue "desmantelada y descuidada" en el sexenio pasado, alertó Hugo López-Gatell, subsecretario de la Secretaría de Salud.

Previo al arranque del "Taller de Diagnóstico y detección por laboratorio del nuevo coronavirus COVID-19", explicó que esta reserva es importante porque permite estar preparados para eventos inusuales, al componerse de insumos para la bioseguridad del personal de salud que atiende casos sospechosos o confirmados.

"No nos entregaron una reserva estratégica vigorosa", lamentó en conferencia el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Pese a ello destacó que el país está preparado para responder a los distintos escenarios previsibles de introducción, propagación o sostenimiento de la transmisión del nuevo virus.

José Luis Alomía, titular de la Dirección General de Epidemiología, precisó que ante la probable llegada del coronavirus no se requeriría el empleo de insumos de la reserva estratégica porque el stock con que cuentan los hospitales es suficiente.

Se tendría que echar mano de esta reserva, aseguró, en caso de que se registraran cientos de casos.

López-Gatell adelantó que los lineamientos de atención médica y control de infecciones serán presentados la próxima semana y reiteró que no se necesitan hospitales especiales para la atención del virus.

Consideró que lo más probable es que su comportamiento sea semejante a las temporadas de influenza.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### No se deben generar falsas alarmas por coronavirus: Salud CDMX

Georgina Olson

12/02/2020

El tema del coronavirus debe ser abordado con seriedad para no generar “alarmas innecesarias”, dijo la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Olivia López Arellano, al referirse al caso del ciudadano chino que tenía el virus y estuvo en la capital hace 3 semanas, y afirmó que los dos choferes de Uber con los que estuvo en contacto, estuvieron aislados y en observación durante 14 días hasta que se descartó que estuvieran infectados.

Los dos operadores de Uber desde el momento en que se tuvo el dato se les identificó y se fueron a descanso domiciliario, se les estuvo monitoreando y después de 14 días no presentaron ningún dato...hay que cuidar la información, que no sean noticias falsas, que no estigmaticen, que no discriminen, que las fuentes sean oficiales” dijo.

Expresó que por el momento no existe ningún caso de Coronavirus confirmado en México “En México ha habido un total de 14 casos sospechosos, de los cuales se han descartado 11, con la prueba que realiza el INDRE”.

Y existen en este momento tres casos con sospecha de ser coronavirus: uno de Jalisco, uno de Ciudad de México y uno de Nuevo León “Seguramente en la noche ya sabremos el resultado del caso de la ciudad de México. Es un caso que se detectó anterior”.

Expresó que la tasa de contagio del Coronavirus es muy inferior a la de otras enfermedades como el sarampión, y enfatizó que el gobierno chino asumió medidas muy eficaces para controlar la epidemia en su país, como cerrar ciudades y provincias enteras, y en este momento la situación a nivel mundial “se estabilizó”.

Destacó que se deben mantener las mismas medidas de higiene personal que aprendió México desde la crisis de la influenza AH1N1 en 2009: lavarse las manos continuamente, no saludar de beso, limpiar superficies de uso común con cloro y al estornudar cubrirse la boca con el ángulo interior del brazo.

Explicó que hasta el momento es el INDRE el que hace las pruebas para detectar el virus del coronavirus, pero “está a punto de descentralizar las pruebas a los laboratorios de salud pública de los estados, y la ciudad de México ya cuenta con 200 pruebas que puede aplicar”

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Imposible, predecir el final de la epidemia por coronavirus: OMS

13 de febrero de 2020

Michael Ryan, jefe del departamento de emergencias sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), consideró ayer que es muy pronto para predecir el fin de la epidemia del nuevo coronavirus Covid-19, que ha dejado más de mil 352 muertos y cerca de 60 mil contagiados en China y en una treintena de países, y advirtió que la epidemia puede ir en cualquier dirección.

La agencia de la Organización de Naciones Unidas concluyó ayer una conferencia de dos días que reunió a 400 especialistas en epidemiología del mundo con el fin de revisar los medios para combatir el Covid-19.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, apuntó que el número de nuevos casos informados en China se ha estabilizado durante la última semana, pero esto debe ser interpretado con extrema prudencia porque la epidemia puede ir en cualquier dirección.

Destacó que el número de países donde fueron detectados casos de coronavirus se mantiene en 30 desde el pasado día 4; aseguró que los gobiernos de otras naciones no ocultan a los enfermos porque simplemente no los tienen.

El periodo de incubación del nuevo virus puede ir de dos a 24 días, y los primeros síntomas son tos, fiebre, dificultad para respirar y puede derivar en pulmonía e insuficiencia renal. La mayor parte de los fallecidos son personas mayores de 60 años y con enfermedades previas como hipertensión o diabetes. El contagio puede ocurrir antes de la aparición de los síntomas.

De acuerdo con los más recientes reportes, mil 352 personas han muerto y 59 mil 483 están contagiados en China continental. La mayoría de los decesos y contagios se han reportado en la provincia de Hubei, en cuya capital, Wuhan, apareció la enfermedad en diciembre pasado.

Autoridades médicas explicaron este jueves que expandieron su definición de la enfermedad, por lo cual, al aplicar un nuevo método para contar a los infectados, que incluye cambios en los resultados del diagnóstico, se sumaron 14 mil 840 casos, lo que disparó la cifra de contagios de 44 mil 643 a casi 60 mil.

La proporción de pacientes que se recuperan del Covid-19 en el gigante asiático aumentó a 10.6 por ciento, lo que supone un gran crecimiento de la tasa si se tiene en cuenta la cifra de 1.3 por ciento registrada el 27 de enero, subrayó ayer la Comisión Nacional de Salud de China. La capacidad de sanación depende también del sistema inmunológico del paciente.

Fuera de China continental el virus mató hasta ahora a dos personas, una en Filipinas y otra en Hong Kong, pero más de 400 casos de fueron confirmados en 30 países de América del Norte, Europa, Asia y Oceanía. El mayor grupo de contagios confirmados en el extranjero está en el crucero Diamond Princess, que fue puesto en cuarentena frente a costas de Japón, y hasta hoy registró 218 casos.

El presidente de China, Xi Jinping, externó su optimismo ante los resultados positivos que ha dado en estos días la lucha contra el brote del nuevo coronavirus. El país no debe bajar la guardia en esta gran guerra, subrayó el mandatario, durante una reunión de la dirección del Partido Comunista, informó la televisión pública CCTV.

Xi, quien ha mantenido una reunión con altos funcionarios del país para abordar la crisis de salud, destacó la importancia de volver al trabajo con el fin de garantizar la estabilidad económica y social en gran parte del país.

Para contrarrestar el impacto de la epidemia en la economía, el comité permanente del Partido Comunista de China anunció que continuará la política de recortes tributarios y de tarifas para aliviar las presiones sobre las empresas nacionales, paralizadas en buena parte por las restricciones sobre traslados y actividad laboral, informó CCTV.

Según el reporte, las autoridades también cuidarán que se mantengan los niveles de empleo y se impulsará la inversión privada.

Encerrados en casa por miedo a contagiarse, millones de chinos recurren a Internet para continuar con su vida cotidiana, ya sea trabajando desde casa, estudiando a distancia o visitando virtualmente museos y exposiciones.

Fiscales en el gigante asiático presentaron cargos penales contra un hombre de 59 años que se ató petardos a la cintura y se roció con gasolina para desafiar la prohibición de reuniones públicas durante la epidemia.

Los países de la Unión Europea abogan por reforzar la coordinación frente a los riesgos vinculados a la epidemia del nuevo coronavirus, según un proyecto de declaración que votarán hoy.

Las autoridades de Corea del Sur informaron que un paciente infectado se recuperó tras recibir un medicamento contra el VIH.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **La OMS prevé probar las primeras vacunas contra coronavirus COVID-19 en 4 o 5 meses y su uso podría tardar hasta 18 meses**

13 de febrero, 2020

Las primeras vacunas contra el coronavirus COVID-19 comenzarán a probarse en cuatro o cinco meses, anunció la Organización Mundial de la Salud (OMS) tras dos días de reuniones de expertos.

"Hay varias vacunas candidatas, y una o dos serán escogidas para pruebas en alrededor de cuatro o cinco meses", destacó la india Soumya Swaminathan, científica jefa de la OMS, en la rueda de prensa posterior a las reuniones, en las que participaron 400 virólogos, epidemiólogos y otros expertos de todo el planeta.

No obstante, si las pruebas resultasen exitosas, el uso generalizado de estas vacunas no llegaría antes de 12 o 18 meses, subrayó la científica.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó que la organización, con sede en Ginebra, está desarrollando un plan maestro para coordinar esas pruebas clínicas y garantizar que se realicen coherente y consistentemente.

#### Antivirales y antirretrovirales contra el COVID-19

La viróloga francesa Marie-Paule Kieny, asistente del director general para sistemas sanitarios e innovación y presidenta de la reunión de esta semana, añadió que en el encuentro se determinó que varios fármacos o combinaciones de éstos están probando ser eficaces en pacientes de la enfermedad causada por el coronavirus de Wuhan.

En concreto, mencionó las pruebas que se están realizando con el nuevo antiviral Remdesivir, desarrollado por la firma Gilead y aún en periodo de investigación (por lo que no está comercializado), que antes fue probado en enfermos de ébola.

Otro tratamiento que está dando buenos resultados es la combinación de los antirretrovirales Lopinavir y Ritonavir, éstos ya en el mercado, genéricos (no están licenciados por una sola firma) y hasta ahora utilizados principalmente en portadores del virus VIH causante del SIDA.

Los expertos subrayaron en la reunión que una de las prioridades en la lucha contra la epidemia es el desarrollo de métodos para el diagnóstico del COVID-19 más rápidos y sencillos, sin necesidad de laboratorios avanzados.

#### Aún muchas interrogantes

Swaminathan admitió que aún quedan muchos aspectos de la nueva enfermedad por conocer, desde cómo se originó y transmitió a humanos a cuáles son las condiciones ambientales que hacen que algunos de los casos sean más graves, o la efectividad de las cuarentenas y limitaciones a los viajes en la contención del virus.

Encendido defensor de la respuesta china a la crisis sanitaria, Tedros Adhanom Ghebreyesus recalcó que debe aumentarse la solidaridad internacional ante un fenómeno como una epidemia.

"Estigmatizar a individuos o países enteros no hace sino perjudicar la lucha", advirtió Ghebreyesus.



"El número de casos confirmados en China se ha estabilizado en la última semana, pero esto debe ser interpretado con extrema cautela", añadió el director general de la OMS.

¿Se respondió a tiempo?

Cuestionado sobre si China y la propia OMS actuaron con lentitud en el inicio de la epidemia, el director ejecutivo de la organización para Emergencias Sanitarias, Michael Ryan, aseguró que en los primeros días de este tipo de nuevas enfermedades siempre es difícil tomar medidas.

"A veces es complicado captar las primeras señales, había unos 40 casos en medio de una temporada alta de gripe, e identificarlos era tan difícil como encontrar una aguja en un pajar", señaló.

"Cuando la epidemia termine, veremos en qué se falló y qué podría haberse hecho mejor", subrayó.

"No es el momento para las incriminaciones o para los análisis forenses, sino el de luchar contra el virus", concluyó.

Amenaza del virus a eventos mundiales

Los expertos también comentaron la posible cancelación a causa del miedo a la epidemia de grandes eventos internacionales como el Mobile World Congress de Barcelona, y reconocieron que la OMS no puede dar pautas generales sobre si llevarlos o no adelante, aunque sí puede ayudar a analizar sus posibles riesgos.

"La valoración de riesgos depende del número y tipo de participantes, la duración del evento, el recinto donde se celebra... Hay muchos factores a tener en cuenta, es imposible dar una pauta general", coincidieron.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### La biotecnología en tiempos de riesgo

Javier López Casarín

13 de febrero de 2020

Tras la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la emergencia de salud pública de importancia internacional por el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) en la República Popular China y los casos presentados en otros países, los laboratorios de biotecnología se encuentran en una carrera exhaustiva por desarrollar la vacuna.

Algunos de ellos están trabajando con drogas antivirales ya conocidas, y el trabajo previo con otros coronavirus como MERS y SARS son una referencia en el desempeño de los planes de acción que están desarrollando los biotecnólogos. Esto es una oportunidad tanto de negocios como de atención para este sector.

La ciencia

La definición aceptada internacionalmente de biotecnología se refiere a toda aplicación tecnológica de sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos. Básicamente abarca la investigación e integración de enfoques tecnológicos en la aplicación de las ciencias biológicas.

Existen distintos tipos de biotecnología, las más conocidas son la agrícola, la industrial y la médica, esta última es la que se emplea en la creación de productos farmacéuticos para curar enfermedades o su tratamiento.

Los científicos chinos pudieron identificar rápidamente la secuencia genética del nuevo coronavirus; por recomendación de la OMS, se deben compartir estos conocimientos y experiencia de manera global con toda la comunidad científica. Con el código genético a la mano, los científicos pueden comenzar el trabajo de desarrollo de vacunas sin necesidad de una muestra del virus.

La secuencia genómica asociada al coronavirus de Wuhan está disponible en GenBank para que la comunidad biomédica mundial tenga acceso de forma gratuita. GenBank es una base de datos integral que contiene secuencias de ADN disponibles públicamente de más de 165,000 organismos con nombre distribuido por el National Center for Biotechnology Information.

Actualmente, los biotecnólogos se encuentran investigando distintas maneras de enfrentar este virus; algunos trabajan con la tecnología de moléculas de información codificada (ARN mensajero), cuyos medicamentos son conjuntos de instrucciones que las células del cuerpo utilizan para producir proteínas y así prevenir o combatir enfermedades.

En otros laboratorios se trabaja con las mismas tecnologías utilizadas para combatir el ébola y el SARS, esperando que las similitudes de esos virus con el de Wuhan ayuden a encontrar la vacuna y el tratamiento.

Esta vacuna debe pasar varias pruebas antes de ser utilizada en humanos, ya que la responsabilidad de la seguridad humana es sumamente importante; es por ello que expertos en el tema consideran que la vacuna contra este virus no estará lista sino hasta dentro pocos meses a pesar de todos los esfuerzos que se están realizando.

El futuro

En el pasado Foro Económico Mundial de Davos, el futuro de la salud y la biotecnología fueron unas de las megatendencias en los temas expuestos, debido a su importante contribución para cambiar la escena mundial tanto para las personas como para las empresas e instituciones de salud.

Ambos temas nos acercan cada vez más a una medicina personalizada y precisa; el uso de la inteligencia artificial y el big data son avances aplicados a la biotecnología que nos permiten entender y aproximarnos cada vez más a una atención médica predictiva y dinámica que se anticipe a enfermedades y, además, dé pie a un mejor sistema de salud mundial.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Laboratorios pueden cubrir 98% de abasto en 2020: López-Gatell

Ángeles Cruz Martínez

13 de febrero de 2020

La información proporcionada el pasado fin de semana por 130 laboratorios sobre sus inventarios garantiza 98 por ciento del abasto de medicamentos en 2020, así como que haya lo necesario para actualizar los esquemas de tratamiento de 12 enfermedades, entre ellas cáncer, diabetes, hipertensión arterial y trastornos mentales, afirmó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Agregó que los protocolos de atención clínica no estaban actualizados, pues incluían recomendaciones de medicinas obsoletas. De ahí el trabajo para optimizar los tratamientos incluidos en los nueve grupos terapéuticos que no entraron a la compra consolidada y en los que están los métodos anticonceptivos, pero se comprarán en negociaciones directas con los fabricantes.

En entrevista luego de la inauguración del taller de diagnóstico y detección por laboratorio del coronavirus Covid-19, el funcionario explicó que con base en la triple optimización se seleccionan las mejores terapias para la mayor cantidad de pacientes, y comprar por volumen para obtener las mejores condiciones para el Estado.

Por la mañana, López-Gatell anticipó que de esta manera se lograrán ahorros sustanciales respecto de lo que se gastó en años anteriores.

Explicó que los laboratorios aseguraron que tienen la capacidad de proveer las medicinas que se requieren para febrero y marzo, mientras entran en operación los contratos ganados en la compra consolidada.

El tema también se abordó ayer en la sesión conjunta de la Academia Nacional de Medicina y la Secretaría de Salud, en la que Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, explicó que los cambios en los protocolos implican romper con inercias.

Al citar como ejemplo la hipertensión arterial, indicó que en México se adquieren 53 millones de frascos de un solo producto (losartán) que tiene evidencia de baja eficacia como monoterapia.

Los expertos proponen utilizar una terapia dual en una sola tableta para 60 por ciento de los pacientes. El resto requieren formulaciones con tres o más sustancias. El propósito es bajar las dosis y lograr mayor adherencia a los tratamientos, a fin de que para 2024 se logre de 85 a 90 por ciento de control.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Los Secretarios de Salud y de la Función Pública hicieron una visita sorpresa al Hospital Juárez de México, para supervisar su operación**

Natalia Vitela

13 de febrero, 2020

Los Secretarios Jorge Alcocer, de Salud, e Irma Eréndira Sandoval, de la Función Pública, hicieron esta mañana una visita sorpresa al Hospital Juárez de México.

Con ésta es la tercera visita sorpresa a una institución hospitalaria por parte de las autoridades federales.

Las autoridades ya habían anunciado que harían visitas sorpresa a los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad para supervisar su funcionamiento, luego que pacientes y personal médico y administrativo se han quejado por falta de insumos y atención inadecuada.

La Secretaría de Salud informó que la idea es acudir a estas instituciones sin previo aviso, con el fin de detectar si existe algún tipo de anomalía, como las que se han denunciado.

A través de su cuenta de Twitter, la SSA informó que el propósito de los funcionarios fue escuchar a pacientes y a personal médico y administrativo del hospital, al que llegaron a las 8:00 horas.

"(La idea) es supervisar el funcionamiento y las necesidades de este nosocomio".

El pasado jueves 6 de febrero las autoridades recorrieron los institutos nacionales de Neurología y Neurocirugía y de Pediatría y constataron que había desabasto de fármacos y material de curación.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Heraldo de México**

### **Secretaría de Salud CDMX denuncia malos manejos del Seguro Popular**

Por Jorge Almaquio

12 de febrero, 2020

La Secretaría de Salud CDMX, interpuso en la Contraloría Capitalina al menos cinco denuncias en contra de malos manejos del Seguro Popular en el gobierno anterior.

La titular de la dependencia, Oliva López Arellano, informó que las queja son por el manejo de adquisiciones, de las remodelaciones en diversos edificios, por manejo de personal, entre otros.

“Entonces si hay, todo lo que encontramos con problema y que se veía raro, lo turnamos a la Contraloría, al menos cinco casos”, preciso la funcionaria local.

Sobre la escasez de recursos en los hospitales, Oliva López reconoció que encontraron un rezago enorme y equipos sin funcionar, pero se ha ido recuperando y resolviendo paulatinamente estos problemas.

Expuso que los centros de atención médica, continúan su marcha, se ha corregido el equipo faltante y se regulariza el abasto de medicamentos, en donde acepto que se han tenido problemas con algunas claves, pero están en proceso de solución.

La infraestructura de salud en la capital del país, se compone de 32 hospitales, 230 centros de salud y 16 clínicas especializadas más todo el subsistema de atención en reclusorios y medicina legal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **La SFP apoyará al ISSSTE con la creación de convenios para que estados paguen 58 mmdp que le adeudan por concepto de cuotas y aportaciones**

Dulce Soto

13 de febrero, 2020

La Junta Directiva del ISSSTE aprobó negociar con los estados el pago de 58 mil millones de pesos que le adeudan por concepto de cuotas y aportaciones.

Para recuperar este dinero, el instituto acordó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) colabore para buscar convenios de pago con las entidades federativas y presione a que los cumplan.

Luis Antonio Ramírez Pineda, director general del ISSSTE, dijo que es necesario coadyuvar en la cobranza de estos adeudos con total transparencia, a fin de invertir los recursos en infraestructura médica y mantenimiento de clínicas y hospitales.

Indicó que a la fecha se han firmado tres convenios para saldar estos adeudos con Baja California, Colima y San Luis Potosí; y con la participación de la SFP se negociará el pago con los estados restantes.

"Necesitamos hacer un esfuerzo conjunto para cumplir los acuerdos que establezcamos, sobre todo respetando la normatividad correspondiente", indicó.

Explicó que también trabajan en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para dar seguimiento y resolver cada uno de los temas más apremiantes del organismo de salud.

Durante la Sesión Ordinaria 1369 de la Junta de Gobierno del Instituto, que contó con la participación de la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, el director general dijo que este año esperan alcanzar una mayor regularización en el pago de los adeudos.

"Si recuperamos estos recursos podremos atender temas de infraestructura y mantenimiento de clínicas y hospitales, principal demanda de los 13.3 millones de derechohabientes y sus familias", añadió.

Por su parte, la titular de la SFP señaló que, a partir de la relación que lleva con los Gobiernos estatales y contralorías correspondientes de cada entidad, podrá apoyar al ISSSTE a concretar los convenios.

"Somos aliados en este Gobierno y podemos ayudar al Instituto a sanear sus temas y presionar a los gobiernos estatales a que cumplan con lo acordado", agregó.

En su participación, el Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, Roberto Salcedo Aquino, explicó que se diseñará una estrategia para que en cada convenio se especifique un calendario de pagos y una consecuencia si no se cumple con los pagos correspondientes.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Milenio

### Reporta SESA 282 pacientes con alguna ETS en la entidad

Rafael González

13.02.2020

Durante las primeras cuatro semanas del presente año, en Puebla se mantiene un registro de 282 casos de posible infección de una Enfermedad de Transmisión Sexual (ETS), entre las que se encuentran: infección gonocócica del tracto genitourinario, herpes genital, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), candidiasis urogenital e infección asintomática por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

De acuerdo con el reporte emitido por el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, del 26 de enero al 1 de febrero de 2020, en el estado se detectaron posibles nuevos casos en ocho de las once enfermedades que están dentro de esta categoría.

En el caso de la sífilis adquirida -enfermedad infecciosa causada por la bacteria *treponema pallidum*-, existen once posibles casos de personas infectadas, de las cuales ocho son hombres y tres mujeres. Durante 2019 se reportaron cuatro casos confirmados y en el presente van dos.

Durante el 2019 se reportaron 34 casos y en el presente año, doce.

El recuadro de SIDA marca cuatro posibles hombres contagiados. Durante 2019 se reportó un caso y en el presente año suman tres.

A la par, el documento revela que de Infección Asintomática por VIH se acumulan 42 probables casos que corresponden a 36 masculinos y seis mujeres. En el caso de esta enfermedad, existe un periodo de tiempo variable en el cual hay un lento deterioro del sistema inmunitario, sin que se presenten síntomas. La duración de esta fase varía de una persona a otra y depende de qué tan rápido se esté copiando el virus del VIH a sí mismo.

Durante 2019 se reportaron 16 casos, mismo número reportado hasta la fecha en este año.

Por otra parte, hasta la cuarta semana del presente año, se sumaron doce posibles casos de infección por virus de papiloma humano, entre los potenciales detectados once son mujeres y el restante, es un hombre. Durante 2019, se acumularon 25 casos; en el presente año van tres casos.

De las once Enfermedades de Transmisión Sexual que se mencionan el boletín, Puebla no registra nuevos casos de sífilis congénita, linfogranuloma venéreo y chancro blando.

Concentran tres ETS atención en IMSS

De 15 a 20 pacientes al año contagiados por sífilis y gonorrea atiende el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la entidad, al ser las ciudades de Tehuacán y Puebla donde se reportan el mayor número de casos; de los que, el 80 por ciento son hombres. De igual forma, registran unos 80 casos de VIH anualmente. Dichas enfermedades de transmisión sexual concentran el mayor número de atenciones, sin embargo, el número de infecciones reporta una estabilidad en los últimos cinco años, como resultado de las campañas de prevención que el IMSS realiza.

Asimismo, alrededor de mil derechohabientes al mes reciben orientación sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

El coordinador de Vigilancia Epidemiológica en la Delegación del IMSS, Antonio Mayoral Ortiz, apuntó que los jóvenes de los 16 a los 25 años de edad reportan el mayor número de casos por contagio, sin embargo, también es el grupo que más busca orientación para su prevención y el que más acoge la distribución gratuita de preservativos.

Indicó que a pesar de estas enfermedades se transmiten muy rápido por contagio sexual.

"El año pasado tuvimos, de gonorrea, unos 15 casos y un año atrás, al igual 10 y así se ha mantenido en ese tenor. De sífilis sí es un poco más elevado, cerca de 20 casos en toda la delegación y esto significa que nuestros programas de prevención para estas enfermedades están dando resultado", explicó.

Por último, por lo que respecta al VIH, aclaró que en los últimos cinco años se ha mantenido estable la tasa de propagación, que va de los 80 a 90, reflejo de la promoción del uso del preservativo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Contribuyente**

#### **Con lo evadido en outsourcing, IMSS podría construir 14 hospitales y 210 clínicas: Zoé Robledo**

Agustín Gordillo

12 febrero, 2020

El director del IMSS dijo que la cantidad estimada de evasión por "outsourcing malo" significaría lo equivalente a 14 hospitales y 210 clínicas.

La evasión vía outsourcing en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) asciende a 21 mil millones de pesos (mdp) anuales, de acuerdo con Zoé Robledo Aburto, director del IMSS.

Al participar en el parlamento abierto en materia de subcontratación, que se está llevando a cabo en el senado, Robledo Aburto dijo que con todo lo que se evade, el IMSS podría adquirir lo equivalente a:

14 hospitales de segundo nivel y 210 clínicas de primer nivel

La evasión por outsourcing afecta a instituciones de seguridad social

El director del IMSS señaló que el "outsourcing malo" es un problema para las instituciones de seguridad social, pues reciben menos ingresos, lo que afecta a las instituciones de la siguiente manera:

Se entorpece el desarrollo de infraestructura,

reduce la contratación de personal y

afecta la calidad de los servicios de salud que se ofrecen

Por eso, Robledo Aburto dijo que el outsourcing ilegal afecta las prestaciones de los trabajadores y su relación con el seguro social. Esto aleja a los trabajadores de los servicios necesarios para su bienestar, expresó el director del IMSS.

Inauguración del parlamento abierto en materia de subcontratación



Al inaugurar el parlamento abierto en materia de subcontratación, la presidenta de la mesa directiva del senado, Mónica Fernández Balboa, dijo que el senado está reafirmando su compromiso de escuchar todas las voces e inquietudes a través de los diálogos que se llevarán a cabo. Esto con el objetivo de conciliar los intereses que convergen en las relaciones obrero-patronales.

La legisladora expresó que el también llamado outsourcing, es una materia compleja. Por eso, dijo que se requiere de una regulación moderna, que tome los derechos de las personas contratadas bajo este régimen y las necesidades de las empresas.

Fernández Balboa señaló que dicha figura laboral fue afectada por la corrupción y aprovechada para la simulación, la defraudación fiscal y la violación sistemática de los derechos laborales en México.

La senadora dijo que el siguiente paso en la legislación debe darse de manera conjunta entre el Estado, las empresas y los sindicatos. “Para que el único interés afectado por la nueva legislación sea el de las empresas ilegales, que obtienen ganancias millonarias a costa del erario y los derechos de las y los trabajadores de este país”, expresó.

Es indispensable eliminar y castigar las prácticas ilegales: Gómez Urrutia

Durante su participación, el presidente de la comisión del trabajo y previsión social, Napoleón Gómez Urrutia, dijo que es indispensable revisar a fondo la subcontratación en México, para mejorarla y eliminar el outsourcing ilegal, que tanto daño le provoca a las personas trabajadoras en el país.

El senador destacó que en la práctica un sin número de empresas convirtió la subcontratación en un medio de explotación laboral. Esto se debe a que se están violentando los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores. Mientras que las empresas beneficiarias están incumpliendo con obligaciones fiscales y obteniendo ganancias multimillonarias.

Hoy dio comienzo un parlamento abierto para analizar el dictamen aprobado por las comisiones del trabajo y previsión social y de estudios legislativos segunda. Esto para construir los insumos pertinentes que sirvan de base para fortalecerlo, mejorarlo y con ello generar una mejor legislación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Vértigo Político

### Denuncian desabasto de medicamento para enfermedades raras

2020-02-12

Al menos ocho pacientes con mucopolisacaridosis o enfermedades MPS que son tratados en el Hospital del Niño Poblano se han visto seriamente afectados por el desabasto de medicamentos y tratamientos de reemplazo enzimáticos como son la elosulfasa alfa y galsulfasa. Los familiares denuncian que la falta o la intermitencia del tratamiento intravenoso comenzó la segunda semana de enero de 2020.

Las mucopolisacaridosis o MPS son un grupo de enfermedades genéticas que se caracterizan por una ausencia total o parcial de alguna enzima metabólica necesaria para el procesamiento de los glicosoaminoglicanos, es decir, cadenas largas de azúcares que contribuyen a la estructuración de tejidos primordiales como cartílagos, tendones, córneas, entre otros.

Los pacientes con MPS necesitan que la enzima, de la cual carecen, les sea proporcionada de manera intravenosa cada semana para evitar que progrese el daño físico y ocasione deformaciones óseas, deficiencias auditivas, visuales y, sobre todo, complicaciones respiratorias y cardíacas, comentó el Dr. Douglas Colmenares Ramírez del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

El extinto Seguro Popular (hoy Instituto Nacional para el Bienestar INSABI), aprobó en septiembre de 2018 la cobertura para el tratamiento de los pacientes con síndrome de Morquio, también conocida como MPS IV.

Alison Dayana Quero Morales de 9 años, fue una de las beneficiadas y comenzó a recibir la elosulfasa alfa en junio de 2019, logrando mejorar su motricidad al caminar y reduciendo sus recurrentes hospitalizaciones por neumonía. Su mamá, Rita Morales, teme que pueda recaer en sus problemas respiratorios y se agudicen las deformaciones en el tórax si no recibe su tratamiento nuevamente.

Por su parte, Alejandro Méndez Jiménez de 9 años, es paciente de MPS Tipo VI o síndrome de Maroteaux-Lamy, y tiene más de un mes de no recibir tratamiento de reemplazo enzimático con galsulfasa. El daño en su salud ha sido contundente. No puede ver más allá de 1.5 metros de distancia; tiene complicaciones auditivas severas y un dolor constante en sus articulaciones, lo que le imposibilita acudir a la escuela como antes lo hacía.

De acuerdo con la madre de Alejandro, Rosaura Jiménez, los médicos tratantes del Hospital del Niño Poblano refieren que las recaídas pueden ser muy dolorosas e irreversibles; sin embargo, desconocen la fecha en que el medicamento será abastecido. Esta incertidumbre ha originado que este miércoles 12 de febrero de 2020 acudieran a la Cámara de Diputados al Foro “Día Mundial de las Enfermedades Raras”, organizado por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, a exigir que sean atendidos por las autoridades de salud federales y estatales del INSABI para continuar su tratamiento.

Recordaron que el presidente de México, Andres Manuel López Obrador, se ha comprometido a resolver los problemas de desabasto de medicamentos en todo el país; en Puebla, los pacientes con enfermedades raras se están deteriorando rápidamente por esta carencia.

Al término del Foro, pacientes y familiares, acompañados por Grupo Fabry, acudieron a las instalaciones de Palacio Nacional, para entregar una carta donde solicitan su pronta atención dirigida al Presidente, al Secretario de Salud, Dr. Jorge Alcocer Varela y al director del INSABI, Lic. Juan Antonio Ferrer.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## SIPSE

### **9 de cada 10 mexicanos toman antibióticos sin necesitarlos**

12 de febrero, 2020

En México, 9 de cada 10 pacientes con enfermedades de las vías aéreas superiores son tratados con antibióticos cuando no lo necesitan, lo cual contribuye de manera importante a la resistencia antimicrobiana, señaló el especialista Sergio Caretta.

El presidente de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología explicó que esa situación sucede debido a una falta de conocimiento en cómo funciona la microbiología y la farmacobiología para el tratamiento de estas enfermedades y, por otro lado, a causa de una fuerte presión prescriptiva.

“A nuestros consultorios llegan los pacientes exigiendo antibióticos para un cuadro que ellos creen que los requiere, aunque no sea así. Vivimos con mitos como que los antibióticos nos van permitir a regresar a nuestras actividades de forma más temprana y no es verdad”, comentó.

En conferencia de prensa explicó que en padecimientos respiratorios es prácticamente imposible diferenciar una enfermedad bacteriana de una viral, ya que muchas veces tienen los mismos síntomas y signos.

Por lo cual, el médico debe esperar de dos o tres días para ver la evolución de la enfermedad y con base en ello determinar qué tipo de medicamentos necesita el paciente, quién también necesita ser educado sobre el gran problema de la resistencia antimicrobiana.

“No se trata de decir no usar antibióticos, se trata de decir que debemos emplearlos de forma responsable”, añadió.

Indicó que muchos países de Latinoamérica, incluido México, no cuentan con estudios que muestren el estado de la resistencia antimicrobiana, o sobre los patrones de prescripción.

Sin embargo, “el factor más importante, el que se puede atacar con recursos que ya tenemos, es la educación al médico y a la sociedad sobre el empleo responsable de los antibióticos, porque de esa educación va a derivar todo lo demás”, reiteró.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Virgilio Tanús: ¿Qué significa eliminar el delito de feminicidio? (Opinión)

13/02/2020 02:02

Gran polémica ha desatado la propuesta del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, cuando anunció su propuesta de “eliminar” el tipo penal de Feminicidio. Ha sido casi unánime el rechazo en todos los sectores, incluyendo al propio Presidente de la República, al entenderse que ello implica un retroceso en la lucha por la justicia para las mujeres en nuestro País. Nada más alejado de la realidad.

El Fiscal General fue muy claro al establecer que el tipo penal de feminicidio que tenemos en nuestro Código Penal Federal resulta sumamente complejo de acreditar ante los Tribunales, y ello propicia impunidad. Esta situación la hemos venido denunciando previamente quienes nos dedicamos al estudio de fenómenos delictivos y al diseño de políticas públicas para el combate al delito.

La propuesta de Gertz no es dejar de perseguir a quienes priven de la vida a una mujer, todo lo contrario. Su propuesta es incrementar las probabilidades de éxito de obtener sentencias condenatorias en contra de quienes cometan dichos actos tan deleznable. Las diversas agrupaciones sociales que se han sentido ofendidas con dicha propuesta deberían revisarla con cuidado. Entenderían que el único objetivo que se persigue, es justamente incrementar la protección al bien jurídico, es decir, a la vida de la mujer. No estaríamos incumpliendo nuestros compromisos Internacionales, sino por el contrario, ¡hacerlos posible!

El tipo penal de feminicidio contiene lo que técnicamente denominamos como elementos objetivos, subjetivos y normativos, que resultan de gran complejidad en materia probatoria, ya que se debe probar que la muerte de la mujer fue motivada exclusivamente por razones de género. De los siete supuestos establecidos para demostrar dichas razones de género, algunos resultan complejos de acreditar, en tanto otros, son incluso inconstitucionales. Como resultado de lo anterior, constituye un riesgo enorme para la Fiscalía General de la República acusar por dicho delito, ya que incrementa las probabilidades de que el acusado salga absuelto. Por ello, la propuesta del Fiscal es eliminar dichos requisitos de razones de género, y sancionar la muerte de una mujer como un homicidio agravado, manteniendo la misma pena de hasta setenta años.

Cuando analizamos que el 80% de las muertes de mujeres en nuestro País ocurren a manos de su círculo cercano, es decir, del padre, esposo, novio, amante, amigo, etc., debemos entender que no es un problema de solución exclusivamente legal, sino principalmente de educación. El día que hombres y mujeres seamos educados en igualdad real, lograremos disminuir el 80% de los homicidios de las mujeres en nuestro País. Ni el Código Penal ni ninguna ley lo logrará jamás por sí sola.

Mientras tanto, debemos aplaudir y apoyar la propuesta del Fiscal General, quien su labor no es educar a los hombres de este País, sino proteger a la víctima y obtener se sancione a quien cometa dichos delitos. Nuestro Poder Legislativo debería analizar con seriedad la propuesta de reforma, antes de salir irresponsablemente a linchar al Fiscal General.

Resulta lamentable la falta de visión y comprensión de este tan delicado y multifactorial fenómeno delictivo tanto por el Poder Ejecutivo, así como el Legislativo. Pone en evidencia que no tienen la más mínima intención y capacidad de gobernar con “perspectiva de género”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Economista**

### **Marco A. Mares: Etiquetado, frontal batalla (Opinión)**

13 de febrero de 2020

El etiquetado frontal de advertencia que alertará a los consumidores sobre los alimentos que contienen elevados niveles de azúcares, grasas saturadas, sodio y calorías, ha provocado una frontal batalla entre las autoridades gubernamentales y representantes de la industria alimentaria y del sector privado en general.

En los últimos días se ha registrado una oleada de declaraciones y entrevistas de prácticamente todos los dirigentes de las organizaciones empresariales.

Desde, ConMéxico, encabezada por Jaime Zabudovsky, hasta el Consejo Coordinador Empresarial del reelecto Carlos Salazar, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales de Vicente Yáñez, la Concamin y Canacintra de Francisco Cervantes y Enoch Castellanos, hasta la Concanaco de José Manuel López Campos, entre otras han desfilado por todos los medios de comunicación.

La andanada empresarial en contra del etiquetado frontal de advertencia ha incluido la queja de la Representación Comercial de EU, encabezada por Robert Lighthizer ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) porque la nueva norma mexicana afectará a 80% de los productos de alimentos y bebidas que comercializan las empresas estadounidenses en México, cuyo valor estimado es de 5,800 millones de dólares.

El sector privado ha buscado desacreditar la NOM 051 sobre el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.

Ha dicho que no fue consensuada con el sector privado, que no tiene bases científicas y que desorientará a los consumidores, entre otras cosas.

En contrapartida, las autoridades sanitarias, con el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell y el apoyo de la Secretaría de Economía y otras instituciones, dicen exactamente lo contrario. Que el etiquetado frontal de advertencia hará más sencillo que la población entienda qué productos son dañinos para su salud; que fueron escuchados todos los planteamientos del sector privado y que sí tiene bases científicas nacionales e internacionales.

Por otra parte, en los últimos días se ha registrado una cascada de posicionamientos de diversas instituciones internacionales a favor del etiquetado frontal de advertencia.

El secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, durante el Seminario Sobre peso, Obesidad y Diabetes: Efectos sobre la competitividad del país destacó que “México es uno de los cuatro países de la OCDE que han introducido el etiquetado de alimentos obligatorio en la parte frontal de los envases. Estas políticas son alentadoras”.

Christian Skoog, representante de Unicef en México, comentó que el etiquetado frontal propuesto por México es uno de los mejores del mundo por su claridad, sencillez e información.

También se registró el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Tales organismos enviaron una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, para felicitar al gobierno, por la modificación de la norma y reconocen que esta nueva regulación es la más avanzada a nivel mundial.

La World Public Health Nutrition Association, (WPHNA) que reúne a 500 expertos de 63 países en el área de políticas públicas para la buena nutrición, reconoció que el nuevo etiquetado frontal de advertencia es necesario para enfrentar las epidemias de obesidad y diabetes que vive México.

Y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos consideró que es una medida que ayudará a prevenir y combatir la alta prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil en México.

Le puedo anticipar que hoy se publicará una nueva carta de la Federación Mundial de Obesidad (World Obesity Federation), para reconocer el etiquetado frontal. Esta federación, representa a miembros profesionales de las comunidades científica, médica y de investigación de más de 50 asociaciones regionales y nacionales de obesidad.

Todas son organizaciones internacionales muy serias que contradicen a los empresarios e industriales que se oponen al etiquetado frontal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Alerta Conapo sobre alza en vida sexual de adolescentes bajo el influjo de sustancias**

Fabiola Martínez

13 de febrero de 2020

El Consejo Nacional de Población (Conapo) impulsa el reforzamiento –en cantidad y calidad– de la educación sexual en escuelas, particularmente secundarias y preparatorias, para atajar el problema del embarazo en adolescentes y como herramienta integral en favor de este sector.

Gabriela Rodríguez Ramírez, recién nombrada titular del Conapo, señaló que, si bien el tema está en los programas de enseñanza, por ejemplo, en el segundo grado de secundaria, se le destina muy pocas horas, además de que los materiales son insuficientes y desactualizados.

La verdad es que en los sexenios anteriores no invirtieron nada en capacitar a maestros, en hacer nuevos materiales, en grandes campañas de comunicación, dijo a La Jornada.

Advirtió igualmente acerca de la proliferación de relaciones sexuales asociadas al consumo de sustancias, en abono a los embarazos no planeados. Es decir, los adolescentes y jóvenes suelen tener información en materia de prevención y traer preservativos, pero en medio de la euforia no los usan.

“Ya empezamos a documentar eso: aunque saben del método, aunque traen un condón en la bolsa, a la hora de que se les subió la chela se les olvida. Es un tema que debemos vincular, ya que la vida sexual de ahora está muy ligada al consumo de sustancias, sobre todo de alcohol”, advirtió.

En el contexto anterior, explicó, el esfuerzo gubernamental más grande debe ir, primero, a educación sexual, en el rubro de prevención.

Además, en todo lo relativo a fortalecer el currículum, capacitar a maestros, generar materiales para todo el país, garantizar los anticonceptivos y hacer más amigables los servicios de salud.

Se va a revitalizar toda la estrategia, comentó Rodríguez, sicóloga educativa por la UNAM y maestra en antropología social; asimismo, manifestó su respeto por las personas o grupos que se oponen a la educación sexual en las escuelas o a la legalización del aborto.

Los datos oficiales (2018) indican que casi la mitad de las adolescentes en tal circunstancia no habían planeado o no deseaban tener ese embarazo, mientras que los 12 mil casos anuales registrados en niñas de entre 10 y 14 años están relacionados con abuso, violación sexual y matrimonios arreglados.

Si bien la tasa de gravidez en adolescentes (15 a 19 años) ha bajado de 77.9 por cada mil mujeres en 2000 a 69.5 en 2018, esto no es suficiente. Yo adjudico esta situación a que no se ha impulsado la educación sexual de manera suficiente en las escuelas, sostuvo. En la campaña de difusión de información es necesario recordar que en nuestro país todas las mujeres que viven un embarazo por violación tienen derecho a interrumpirlo, destacó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Prohibición de las drogas ha demostrado ineficacia en 100 años. Taller Legalización de la Cannabis: el estado del debate, efectuado en el World Trade Center**

Jéssica Xantomila

13 de febrero de 2020

Especialistas en el tema de los estupefacientes consideraron que 100 años son suficientes para darnos cuenta que la prohibición de las drogas es una de las políticas públicas más fallidas de la historia.

Afirmaron que no cumplió ninguno de sus objetivos expresos: No ha protegido la salud de los consumidores, no ha disminuido la disponibilidad de sustancias ilícitas ni la criminalidad.

En el taller Legalización de la Cannabis: el estado del debate, efectuado en el World Trade Center, Jorge Javier Romero, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), recordó que en marzo de 1920 se publicó el decreto que prohibió la producción y el comercio de la hoja de coca, el opio y la marihuana en México.

Esta política se ha endurecido con los años y una de las principales víctimas han sido los campesinos que cultivan la planta bajo el control del crimen organizado, por lo que regularizarla sería un acto de justicia para ellos.

Recordó que la guerra contra las drogas ha dejado más muertos que el consumo de drogas ilegales, y según la última Encuesta Nacional de Adicciones, sólo 6 por ciento de la población mexicana ha probado alguna vez la marihuana y poco más de 1 por ciento la fuma habitualmente. Además, únicamente 9 por ciento es consumidor problemático.

Romero resaltó que regular la marihuana sería un primer paso fundamental para comenzar a dismantelar por completo la estrategia prohibicionista y sería un acto de justicia porque en el país se ha encarcelado y extorsionado a miles de usuarios, la mayor parte jóvenes pobres.



En el taller organizado por el Consejo Consultivo Ciudadano Pensando en México, Alejandro Madrazo Lajous, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, destacó que entre los principios rectores que deben guiar la construcción de una política de drogas, en específico de la marihuana, están el derecho a la salud y al libre desarrollo de personalidad que considera políticas contextualizadas a las comunidades y garantice el acceso a la información, medicina y tratamiento.

#### Exigencia en el Senado

Afuera del Senado el Movimiento Cannábico mexicano, que continúa en plantón, realizó una protesta cultural para exigir que se garanticen los derechos de los consumidores, que no se criminalice ni se restrinja la posesión de marihuana para uso personal, y que se permitan los cultivos individuales y compartidos sin fines de lucro y sin límite de plantas.

En las intermediaciones, como cada martes y jueves –cuando sesionan los legisladores–, jóvenes y adultos se reunieron para fumar marihuana con el fin de exigir que se garantice un trato digno para los consumidores, sin que haya discriminación. Además, desde el 2 de febrero en una de las jardineras sembraron plantas de cannabis, las cuales continúan ahí.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## SIPSE

### Corea cura el coronavirus con medicamento contra el Sida

12 de febrero, 2020

Las autoridades sanitarias de Corea del Sur informaron este miércoles que un paciente surcoreano infectado con el nuevo coronavirus se recuperó tras recibir un medicamento contra el Sida.

El paciente del tercer caso confirmado del Covid-19 en Corea del Sur fue dado de alta de un hospital, después de recuperarse completamente, además de otros cuatro pacientes que fueron dados de alta entre un total de 28 casos confirmados en el país, señaló la agencia noticiosa Yonhap.

Según los médicos, la medicación antiretroviral Kaletra, que se usa para tratar el Sida, tiene algunos efectos positivos sobre el nuevo coronavirus, ya que tras ser suministrado al paciente su nivel viral descendió en forma significativa el día posterior al que se le administró y sus síntomas de neumonía mejoraron.

Yim Jae-kyun, otro doctor del paciente, también dijo que los resultados muestran que el medicamento debe ser administrado para los pacientes infectados por el nuevo coronavirus que tengan enfermedades subyacentes, o aquellos en riesgo de neumonía en la fase inicial del tratamiento.

El tercer caso confirmado del país, una persona surcoreana de 54 años de edad, llegó el 20 de enero a Corea del Sur desde la ciudad china de Wuhan. El paciente comenzó a mostrar síntomas del virus el 22 de enero, antes de ser diagnosticado, el 26 de enero, con el nuevo coronavirus.

Kaletra es un medicamento contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) vendido en todo el mundo.

Hasta este miércoles, Corea del Sur registra 28 casos confirmados del virus. Mil 115 personas han muerto en China y se han confirmado casi 45 mil casos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### No hay evidencia de que celulares provoquen cáncer

Ariadna Cruz

2/02/2020

El celular ha estado con nosotros muy poco tiempo. Su uso masivo y constante es una práctica que llevamos a cabo hace solo algunos años, razón por la cual los riesgos relacionados con estos dispositivos todavía están a debate, entre ellos, la posibilidad de que causen cáncer.

De acuerdo con un informe de la FDA, la agencia del gobierno de los Estados Unidos responsable de la regulación de alimentos, medicamentos, cosméticos, aparatos médicos y otros equipos, no existe evidencia que vincule al cáncer con el uso de los celulares.

Aunque aclararon que la investigación continuará, la agencia señala que, tras analizar 125 experimentos llevados a cabo en animales y 75 en humanos entre 2008 y agosto de 2019, no existe un patrón consistente que les permita vincular la radiación de radiofrecuencia, o RFR, con tumores o cáncer.

El debate de esta investigación es que la mayor parte se realizó analizando ratas que, como es obvio, no utilizan los celulares como lo hacen los humanos, lo que significa que los resultados que presentan no necesariamente reflejan lo que sucede con las personas. Basta con decir que, por el tamaño de una rata, la radiación se absorbe por todo su cuerpo, lo que significa que los riesgos pueden ser mayor. No hay evidencia de que celulares provoquen cáncer mayor.

Sin embargo, la investigación tomó en cuenta a humanos quienes principalmente tuvieron que resolver cuestionarios y estar bajo observación.

Asimismo, se evalúa el riesgo de salud pública a través de estudios epidemiológicos, datos de vigilancia y estudios de laboratorio sobre la radiación de los teléfonos.

“Los médicos, científicos e ingenieros de la FDA monitorean continuamente los estudios científicos y los datos de salud pública en busca de evidencia de que la energía de radiofrecuencia de los teléfonos celulares pueda causar efectos adversos para la salud. Si se detecta un riesgo creíble, la FDA trabajará en estrecha colaboración con otros socios federales para mitigar el riesgo”, aseguró la agencia en la publicación del informe.

Más allá de ayudar a resolver un temor que muchos usuarios han manifestado a lo largo de los años, la importancia de esta investigación también radica en que las redes 5G emiten un mayor nivel de radiación en comparación con el 4G.

Algunas personas ya se han unido en Estados Unidos y Europa para protestar ante el despliegue de las redes de quinta generación. Sin embargo, la FDA dijo que, si bien es importante comprender los efectos sobre la salud de los teléfonos celulares conectados a 5G, las nuevas redes no superan las pautas actuales de exposición que establecen que los humanos pueden estar expuestos de manera segura a la radiación entre 300 kilohercios y 100 gigahercios. 5G actualmente abarca el rango entre 25.250 GHz y menos de 100 GHz.

Lo anterior quiere decir que el riesgo por el uso de la tecnología celular no debería aumentar. Aun así, la FDA instó a los investigadores a continuar estudiando los efectos de los teléfonos celulares en los humanos, particularmente aquellos predispuestos a los tumores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Identifican cómo acabar con la resistencia de los Antimicrobianos

12/02/2020

Un estudio de la Universidad McMaster (Canadá) ha descubierto un nuevo grupo de antibióticos que combate de forma novedosa de las bacterias, que podrían ser muy útiles para hacer frente a la resistencia a los antimicrobianos.

La investigación, publicada hoy en la revista "Nature", reveló que la corbomicina, recién descubierta, y la complestatina, menos conocida, tienen una forma única de matar bacterias al bloquear la acción que se produce en la pared celular bacteriana. Según explicó Beth Culp, doctoranda en Bioquímica y Ciencias Biomédicas de la Universidad McMaster, las bacterias tienen una pared alrededor del exterior de sus células que les da forma y es una fuente de fortaleza.

Lo que hacen antibióticos como la penicilina es matar las bacterias al evitar la construcción de esta pared, mientras que los antibióticos recientemente descubiertos hacen lo contrario: evitan que la pared se rompa.

Estos nuevos antibióticos provienen de la familia de los glucopéptidos, que son producidos por las bacterias de la tierra.

Identifican cómo acabar con la resistencia de los antimicrobianos

Los expertos confirmaron que la pared bacteriana era el sitio de acción de estos nuevos antibióticos utilizando técnicas de imágenes celulares en colaboración con el profesor Yves Brun y su equipo de la Universidad de Montreal (Canadá).

"Este enfoque puede aplicarse a otros antibióticos y ayudarnos a descubrir nuevos con diferentes mecanismos de acción. Encontramos un antibiótico completamente nuevo en este estudio, pero desde entonces, hemos encontrado otros de la misma familia que funcionan con el mismo mecanismo", dijo Culp.

También puedes leer: Académicos de ProCienciaMX presentan iniciativa de Ley de General de Ciencia

Los investigadores también demostraron en ratones que estos nuevos antibióticos pueden bloquear las infecciones causadas por el *Staphylococcus aureus*, un grupo de bacterias resistente a los medicamentos que provoca infecciones graves.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once Noticias

### **Lavado de manos entre viajeros reduce propagación de enfermedades**

2020-02-12

Implementar el lavado de manos entre viajeros de los 10 principales aeropuertos del mundo podría reducir significativamente la propagación de enfermedades infecciosas, según un estudio publicado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts, en Estados Unidos.

El estudio, basado en modelos epidemiológicos, encontró que mejorar el lavado de manos en los aeropuertos podría retrasar la propagación de enfermedades casi 70%.

Además, podría lograrse una reducción significativa si se eligieran los 10 aeropuertos más importantes.

Mientras que para reducir su propagación alrededor de 24%, podría recurrirse a campañas sobre concientización basadas en anuncios públicos y a un mejor acceso a las instalaciones de lavado de manos, mencionó el estudio.

Obtener un aumento en la higiene de las manos es un desafío, pero los nuevos enfoques en educación, concientización y estímulos de las redes sociales han demostrado ser efectivos en la participación de lavado de manos", dijo el líder de la investigación, Christos Nicolaidis, en un comunicado.

El estudio también descubrió que sólo alrededor de 20% de las personas en los aeropuertos lavan sus manos dentro de la última hora o menos y 80% contamina todo lo que toca con los gérmenes que pueda portar.

Para llegar a esa cifra, los científicos se basaron en datos de un estudio anterior que mencionaba que 70% de las personas que van al baño se lavan las manos, de ellas sólo 50% lo hace correctamente, en combinación con estimaciones de exposición a superficies contaminadas.

Los investigadores identificaron 120 aeropuertos más influyentes en la propagación de enfermedades.

Y aunque no necesariamente tienen el mayor tráfico, hay algunas conexiones directas con los centros aeroportuarios más grandes del mundo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once Noticias

### ¿Qué son las dislipidemias?

2020-02-13

Son alteraciones que se manifiestan en concentraciones anormales de algunas grasas en la sangre, principalmente colesterol y triglicéridos. Su causa puede deberse a factores hereditarios, pero también puede ser por una alimentación inadecuada rica en grasas y la inactividad física.

La complicación más importante de las dislipidemias a largo plazo suele ser infartos en el corazón, aterosclerosis (acumulación de grasa en las arterias), que pueden originar un trombo (taponamiento de arterias) y hemorragias cerebrales.

Las dislipidemias generalmente son asintomáticas, esto significa que no presentan ninguna molestia o dolor al estar padeciéndola.

¿Cuáles son los factores de riesgo para tener dislipidemias?

Antecedentes familiares de la enfermedad.

Sobrepeso y obesidad

Se puede presentar en la edad adulta y aumenta mucho más a partir de los 45 años (Hombres mayores de 45 años y en Mujeres mayores de 55 años). Aunque cada vez es más frecuente en personas adolescentes y jóvenes.

Se presentan con mayor frecuencia en los hombres que en las mujeres.

Inactividad física o sedentarismo

Dieta rica en grasas saturadas como las grasas de origen animal.

¿Cómo sé si tengo dislipidemia?

Existen dos tipos de grasas o lípidos que se miden en la sangre: El colesterol y los triglicéridos principalmente.

¿Cuál es el tratamiento de las dislipidemias?

Mejorar y cambiar los hábitos de alimentación consumiendo los alimentos apropiados (frutas, vegetales, legumbres, cereales) y evitar los alimentos ricos en grasas saturadas (manteca de cerdo, manteca vegetal, vísceras de origen animal, hígado, sesos, etc.).

Consumir grasas monosaturadas y polinsaturadas tales como aceite de oliva, aceite de canola, aceite de cártamo, girasol o maíz.

Activación física por medio de ejercicio adecuado al cuerpo de cada persona.

Combatir el sobrepeso y la obesidad

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### Trae más beneficios nuevo índice del aire

Iván Sosa

13 de febrero, 2020

Con mejores criterios para proteger la salud, el nuevo Índice Nacional de Calidad del Aire -que reemplazará al Imeca- debe ser difundido a partir de la próxima semana, sin retrasos, expuso el especialista de Poder del Consumidor, Stephan Brodziak.

"Tiene que empezar cuando está previsto, el Gobierno de la Ciudad está obligado a cumplir.

"Si no comunica la calidad del aire con los nuevos estándares, estaría violando la normativa", indicó el experto también del Observatorio Ciudadano de Calidad del Aire (OCCA).

De acuerdo con la NOM-172-Semarnat-2019, el próximo martes 28 de febrero debe comenzar a ser reportada la calidad del aire con base en los requisitos de la norma federal, en vez del Imeca que aplica en el Valle de México.

"El nuevo índice es más estricto, protege más la salud, aumenta la percepción de riesgo al incrementarse la contaminación", indicó Brodziak.

El Imeca, que será reemplazado después de 38 años con reportes cada hora, promediaba las concentraciones de contaminantes a lo largo del día.

"El nuevo tiene una innovación, pondera con base en las horas más cercanas al momento en que emite el reporte, es más realista respecto a lo que se respira", apuntó el especialista.

Por sus especificaciones, el nuevo índice notificará con más frecuencia que hay mala calidad del aire.

"El efecto es que tendremos más días en mala calidad del aire. Entonces, la población reclamará 'oye, me dices que estoy respirando aire malo, ¿por qué la autoridad no toma medidas?'

"Esto significa que deberá revisarse el umbral para declarar la contingencia", subrayó Brodziak.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)